



Foro económico

## El secretario general de Agricultura y Alimentación defiende una evolución progresiva hacia la nueva PAC

- En el encuentro del Foro Económico de *El Norte de Castilla*, ha analizado la influencia de las estrategias “De la granja a la mesa” y de “Biodiversidad” en el proceso de elaboración del Plan Estratégico de la PAC
- El secretario general ha puesto de manifiesto el valor de los progresos alcanzados por el sector agroalimentario en materia de sostenibilidad

11 de diciembre de 2020. El secretario general de Agricultura y Alimentación, Fernando Miranda, ha participado, esta mañana, en el Foro Económico de *El Norte de Castilla* para analizar los retos del sector agroalimentario.

En su intervención, el secretario general ha explicado el significado del cambio que supone pasar de una Política Agraria Común (PAC) como la actual, basada en el cumplimiento de requisitos descritos en los reglamentos, a una PAC basada en el cumplimiento de objetivos específicos.

La nueva PAC implica que la Unión Europea (UE) marque los objetivos, siempre orientados a la triple sostenibilidad económica, social y medioambiental, y que los Estados miembros decidan las modalidades de aplicación para su logro. Este cambio busca una mayor flexibilidad y ajuste a las necesidades de cada Estado, dentro de un marco común y a través de una caja de herramientas compartida, como son las medidas del primer y el segundo pilar.

Las aspiraciones de las estrategias “De la granja a la mesa” y de “Biodiversidad 2030” están alineadas con los objetivos medioambientales, sociales y de desarrollo rural de la PAC. Constituyen, sobre todo, un camino y, más allá de las cifras numéricas y su consecución, forman parte del recorrido que ya venía aplicando el sector en materias tan importantes como la reducción del uso de



fitosanitarios o de antibióticos, la creciente eficiencia en fertilización, las formas de cultivo protectoras de los suelos o la extensión de la banda ancha a todo el territorio nacional en 2025.

La PAC, que contará con 47.724 millones de euros para un período de siete años hasta 2027, supone una oportunidad para alcanzar el equilibrio entre la rentabilidad económica y la sostenibilidad medioambiental de la producción primaria. De esta manera, el sector agrario, en la medida que le corresponde, también puede contribuir a conseguir el objetivo de descarbonización de nuestra economía.

Fernando Miranda ha expuesto el calendario que debe conducir hasta la aprobación del Plan Estratégico Nacional de la PAC 2023–2027, uno de cuyos hitos importantes tuvo lugar ayer en la Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural. En ella, el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, dirigió el segundo debate político con las comunidades autónomas para definir todos los elementos del plan español. Está previsto que este proceso de deliberación culmine en abril, de manera que España pueda presentar a la Comisión un primer borrador a finales del primer semestre de 2021 y ser aprobado a principios de 2022.

El año 2022, ha señalado el secretario general, nos debe servir para poner en marcha no sólo los instrumentos técnicos y legales necesarios, sino para facilitar la información y formación necesarias a los agricultores, de manera que, cuando entre en vigor la nueva PAC, estén ya familiarizados con las nuevas reglas, especialmente con los nuevos ecoesquemas.

El encuentro del Foro Económico de *El Norte de Castilla*, que se ha celebrado en modalidad *on line* con representantes del sector agroalimentario y de la sociedad salmantina, forma parte del ciclo de conferencias que este grupo editorial viene organizando desde 2009 para abordar temas económicos de actualidad a través de la intervención de destacados y prestigiosos ponentes.